



## Federación Galega de Atletismo

Avda. Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. – 15008 – A CORUÑA

Teléfono: 981291683 - Fax: 981-292056.

Correo: [comitegalegoxuices@gmail.com](mailto:comitegalegoxuices@gmail.com)

Páxina Web: <http://www.fgatlletismo.es/cgx/>

<http://www.atletismogalego.com>



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE  
GALEGO

Recoñecida entidade de utilidade pública, Lei 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

### COMITÉ GALEGO DE XUÍCES

#### ACTA REUNIÓN DA XUNTA DIRECTIVA (12/02/2017)

<b>Data:</b>	12/02/2017	
<b>Hora de comezo:</b>	13:10	
<b>Hora de remate:</b>	20:15	
<b>Lugar:</b>	Sala de Xuntas da Federación Galega de Atletismo	
<b>Asistentes:</b>	Eloy Bretal Cancelas	Presidente do CGX
	Ángel López-Montesinos	Vicepresidente do CGX
	Guillermo Sandino Leira	Secretario do CGX
	Rocío López Schmidt	Vocal Delegación de A Coruña
	Manuel Garrido Toro	Vocal Delegación de Ourense
	Berta Bretal Cancelas	Vocal Delegación de Pontevedra
	Begoña Rodríguez Quintía	Vocal Delegación de Ferrol
	Montserrat Barrio Rodríguez	Vocal Delegación de O Barco
	Mª Dolores Rojas Suárez	Asesora de Marcha do CGX
	Jorge Blanco Chao	Asesor de Ruta do CGX
<b>Ausentes:</b>	Pablo Gandoy López	Vocal Delegación de Lugo
	Rogelio Santos Laíño	Vocal Delegación de Santiago
	Ángel Fidalgo Vázquez	Asesor de Foto Finish do CGX



## Acta da reunión

El presidente saluda a los presentes, agradece su asistencia remarcando la gran importancia de los temas a tratar en la reunión de hoy. Quiere comenzar dando la enhorabuena a Manuel Garrido por formar parte de la Comisión de Salidas del CNJ.

Se trata el tema de la problemática generada en la Delegación de Vigo. El presidente informa de la dimisión del que era delegado J. Eduardo del Río Raíz. Se propone que, debido a la conflictividad que hay en dicha delegación, temporalmente la delegación de jueces de Vigo se asuma directamente por el CGX. Este nombrará los jueces que acudirán a las pruebas y los puestos importantes del jurado (DR, JA, DT, etc). Se abre un largo debate con aportaciones y preguntas de todos los asistentes. Tras el debate se procede a votar la decisión de asumir temporalmente por parte del CGX la delegación de Jueces en Vigo. Se aprueba por unanimidad.

A continuación, se trata la problemática con un juez de la delegación de Santiago. La actuación de dicho juez en la delegación es incompatible con la asistencia del resto de jueces a las pruebas. Comenta Eloy que dicho juez pidió por correo al CGX el cambio de delegación. El CGX aceptó su petición ofreciéndole actuar en Pontevedra, lo que no aceptó. Por ello no está siendo convocado a las pruebas de Santiago, pero sí nombrado por este CGX ya que fue JA del Cto de Galicia de Veteranos de Pista Cubierta y ha tenido designaciones de juez de marcha por parte de Dolores Rojas. Por parte de todos los presentes se apoya al CGX en esta decisión.

El siguiente punto del orden del día es el desarrollo del procedimiento de aplicación del Reglamento interno del CGX aprobado en Circular 10/2016. Tras un debate sobre posibles alternativas, se aprueba crear una Comisión Permanente del CGX que tendrá como única competencia delegada la que en el artículo 13 del Reglamento interno se otorga a la Junta Directiva del CGX. La Comisión Permanente del CGX aprobada es la siguiente:

Presidente: Eloy Bretal Cancelas  
Secretario: Guillermo Sandino Leira (con voz pero sin voto)  
Vocal: Manuel Garrido Toro  
Vocal: Begoña Rodríguez Quintia

Vocal Suplente: Rocío López Schmidt

La vocal suplente solo será convocada a las deliberaciones en caso de que afecten a algún juez de la delegación de Ourense o Ferrol ya que en dicho caso los delegados de esas



## Federación Galega de Atletismo

Avda. Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. – 15008 – A CORUÑA

Teléfono: 981291683 - Fax: 981-292056.

Correo: [comitegalegojuices@gmail.com](mailto:comitegalegojuices@gmail.com)

Páxina Web: <http://www.fgatlletismo.es/cgx/>

<http://www.atletismogalego.com>



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE  
GALEGO

Recoñecida entidade de utilidade pública, Lei 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

delegaciones no participarán en las deliberaciones.

Se aprueba, tras debate y aportaciones de todos los presentes, añadir el siguiente artículo 14 al Reglamento de Régimen Interno del CGX.

“A Xunta Directiva do CGX (ou a Comisión Permanente se está formada) aplicará as medidas propostas neste regulamento previa comunicación do Director de Reunión, Xuíz Árbitro ou calquera membro da propia Xunta Directiva do CGX. Para elo poderá escoitar todas as partes e decidirá as medidas a tomar.

Ditas medidas poderán ir dende una advertencia e posible reducción da dieta para os casos máis leves, á suspensión de convocatoria a competicións tanto na súa delegación como por parte do CGX durante un máximo de 6 meses para os temas máis graves. Así mesmo informarase a todos os delegados a data a partir da cal dita suspensión é efectiva. Nos casos máis graves poderá decidir elevar a decisión a instancias superiores federativas.”

El siguiente punto del orden del día es el control de pruebas en ruta no homologadas que tengan cronometraje con transpondedor. Eloy reitera la necesidad de enviar solo 4 jueces con el fin de poder cubrir el resto de pruebas del calendario. Se acuerda enviar 4 jueces y en caso de pruebas que necesiten incrementar dicho número tendrá que contarse con la aprobación expresa del CGX. Hay un intenso debate sobre este tema, pero se acuerda cumplirlo. Manuel Garrido quiere que conste en acta que él no está de acuerdo con dicha medida pero que la acatará.

Se continúa tratando el tema de la petición de jueces a otras delegaciones. Guillermo comenta que se están pidiendo muy tarde y quiere que se acuerde un tiempo límite para estas peticiones. Además comenta que se ha hecho un formulario para unificar las peticiones. Se aprueba que el lunes de la semana de la prueba como muy tarde deberá haberse hecho la petición al CGX. Los puestos de especialistas (operadores de Foto Finish, Marcha, DT, etc) deberá registrare la petición al CGX el viernes de la semana anterior. Se recuerda que hay que poner fecha límite para anotarse a los jueces locales, si cuando se ha hecho la petición de jueces al CGX se anotan más jueces locales habrá que comentarles que ya no pueden acudir si está el jurado cubierto.

Se pausa la reunión para la comida.

Tras la comida se continua con el siguiente punto del orden del día, el envío de jurados. Guillermo comenta que desde que se publica el Excel con los jurados pendientes se están recibiendo en tiempo y forma salvo Lugo que tiene bastantes pendientes. Dolores trae algún jurado de ejemplo con incidencias encontradas este año. Asimismo se comenta que hay muchos informes que no llegan. Se aprueba por unanimidad que no se abone tarifa de



## Federación Galega de Atletismo

Avda. Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. – 15008 – A CORUÑA

Teléfono: 981291683 - Fax: 981-292056.

Correo: [comitegalegoxuijes@gmail.com](mailto:comitegalegoxuijes@gmail.com)

Página Web: <http://www.fgatletismo.es/cgx/>

<http://www.atletismogalego.com>



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE  
GALEGO

Recoñecida entidade de utilidade pública, Lei 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

juez estándar si no se envía el jurado por parte del DR en un tiempo prudencial o si no se envía el informe por parte del JA. Ángel y Guillermo comentan que están trabajando en un nuevo sistema de generación de informes por medio de formularios web que facilitará el envío de los mismos.

Ángel continua con el tema de formación. Dice que se intentará organizar un curso de Dirección Técnica este año y se pedirá al CNJ posiblemente para la primavera. Se pedirá enviar dos personas por delegación. Serán los delegados los que decidan quien mandar. Deberán ser jueces nivel 1 con más de un año de antigüedad. Eloy remarca que han de ser jueces con un compromiso de asistencia constante a las pruebas de la delegación, que de nada sirve tener jueces en el panel de Dirección Técnica si luego no acuden a las pruebas.

Manuel Garrido procede a comentar el estado del panel de salidas. Dice que se habló con Lugo para poner la última fecha y cerrar el panel y si no puede concretar una fecha pronto lo hará en Ourense. Una vez cerrado el panel se procederá a su revisión. Se debaten varias propuestas, pero quedará en la decisión del responsable del panel que lo comunicará.

Eloy comenta la idea del CGX de mandar a jueces con experiencia a las pistas que ayuden en la formación de jueces nuevos estando a su lado, con la aprobación general de la idea que se desarrollará.

Guillermo comenta que necesita gente para el panel de EDM ya que muchos de los operadores ya no están actuando. Hará un curso en Ourense para Ourense y O Barco y otro en Pontevedra en breves fechas.

Se prosigue al último tema del orden del día, la participación de personas con discapacidad funcional en las pruebas federadas. Eloy informa que la FGA ha obligado a permitir participar a estas personas. Se les ha obligado a inscribirse indicando su grado de discapacidad. Recalca Eloy que, aunque participen con el resto de atletas, en la clasificación y resultados oficiales deben aparecer independientemente con el grado de discapacidad ya que sus marcas no deben ser consideradas válidas en las categorías federadas oficiales si el reglamento no es el mismo. Le pasa la palabra a Jorge Blanco felicitándolo por la Placa Ramón Docal 2016. Jorge comenta las peculiaridades de estos atletas en las diversas pruebas y diversos grados de discapacidad.

Sin más puntos a tratar se procede al punto de Ruegos y preguntas: Rocío, como delegada de Coruña, comenta que debería hacerse un agradecimiento a las personas que dan los cursos de jueces ya que no es posible hacerlo económicamente. Se aprueba que el CGX pedirá los nombres y se publicarán en la página web del CGX para su general conocimiento.



## Federación Galega de Atletismo

Avda. Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. – 15008 – A CORUÑA

Teléfono: 981291683 - Fax: 981-292056.

Correo: [comitegalegoxuices@gmail.com](mailto:comitegalegoxuices@gmail.com)

Páxina Web: <http://www.fgatlletismo.es/cgx/>

<http://www.atletismogalego.com>



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE  
GALEGO

Recoñecida entidade de utilidade pública, Lei 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

Rocío también pregunta cómo se va a hacer para pagar las dietas de comida/cena a los jueces ahora que no tienen que presentar tickets. Se comenta que se intentará que se les pague a los jueces en la propia prueba como con los coches. Se tratará este tema con Tesorería.

Quiere expresar su queja pidiendo por favor que se informe a los delegados de cuando el responsable de foto finish va a examinar a alguien. Se está de acuerdo en que el propio responsable debe informar a la delegación correspondiente y al CGX de ello. Berta quiere hacer constar también que en Pontevedra se comenzó un curso de Foto Finish sin enterarse ella como delegada.

Eloy pregunta si habría que poner un tiempo máximo para poder renovar tras no tener la licencia activa. Comenta el caso de una juez en Pontevedra que llevaba 15 años sin renovar. Se debate pero se acuerda que no haya límite pero que los delegados deben valorar en las primeras actuaciones como aspirante antes de permitirle actuar como juez.

Dolores pregunta si se debería limitar la edad de los auxiliares. Se propone hacer una consulta al abogado de la FGA sobre este tema. En caso de que el abogado no ponga problemas, estableceremos 15 años como edad mínima. A los menores de 15 años no se les pagará actuación. Lo que se remarca es que hay que ser muy cuidadosos donde ponerlos en las pruebas. Se aprueba también cambiar el término auxiliar por el término Aspirante ya que refleja mejor el objetivo de esta figura. Se trasladará a la plataforma y a los modelos de jurado para usar el término aspirante. Además se trasladará a la Junta Directiva de la FGA.

Una vez que no hay más preguntas, se levanta la reunión a las 19:00 agradeciendo el presidente la asistencia y las aportaciones de los presentes y deseándoles un buen viaje de regreso.

Guillermo Sandino Leira  
(*Secretario del CGX*)